

TRABAJO DE GRADO
PROPUESTA DE MEJORA PARA EL SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA AMOBLANDO PULLMAN

Preparado por

ANA MARÍA RESTREPO PALACIO



Asesor Metodológico
Isis Miosotis Álvarez Flórez

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MEDELLIN, ANTIOQUIA

-2016-

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá, mi amiga, mi motor... gracias por sufrir conmigo en cada paso, en cada lucha, por nunca dejarme caer, por siempre creer en mí, por siempre estar ahí. A mí hermana, mi cómplice... porque Dios no me pudo dar una mejor compañera de vida.

A mí tío Carlos, porque definitivamente sin él, este logro no sería posible, siempre estaré infinitamente agradecida, en todos los sentidos, la profesional que hoy soy, es gracias a su apoyo incondicional.

A toda mi familia, a mis tías que son como mis otras mamás, a mis primas que son como mis hermanas, porque cada una hace parte de todo este proceso que se convierte en un gran logro, porque siempre han creído en mí, por su alegría, por su compañía.

A mis amigas Angélica Álzate y Natalia Estrada, porque no cambiaría ni un solo momento de esta experiencia al lado de ellas, nada hubiera sido igual.

A Mauricio Calderón por ser el mejor jefe y compañero, a Nora Durango, gracias por enseñarme tanto y creer en mí desde el primer momento; ¡Gracias! A mis compañeras y amigas Andrea Ortiz, Laura Arango y Lady Agudelo, por acompañarme y apoyarme en todo este proceso, cada día de trabajo es mejor al lado de ustedes.

A mi asesora Isis, por tanta paciencia, por su tiempo y dedicación.

DEDICATORIA

A Dios, que me llena de tantas bendiciones cada día, de fuerza y amor, a Él le quiero dedicar esta etapa de mi vida que hoy culmina; por ser el centro de mi vida y de mi corazón.

A mi padre que desde el cielo ha iluminado mi camino... porque Dios te volvió una estrella para alumbrar mi vida; tu amor es mi fuerza para que siempre te sientas muy orgulloso de tu niña.

Contenido

AGRADECIMIENTOS	2
DEDICATORIA	3
INTRODUCCIÓN	5
1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
2. OBJETIVOS.....	8
2.1. Objetivo General.....	8
2.2. Objetivos Específicos	8
3. JUSTIFICACIÓN.....	9
4. MARCO DE REFERENCIA	10
4.1. Marco Contextual	10
4.2. Marco Teórico.....	11
4.3 Marco Legal	16
5. METODOLOGÍA.....	19
6. RESULTADOS	21
6.2. Identificar las condiciones socioculturales y físicas internas que impactan la salud y seguridad en el trabajo en la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín	21
6.2. Ajustar las acciones actuales de Salud y Seguridad en el Trabajo de la planta de producción sede Medellín de la organización Amoblado Pullman, a la normatividad legal vigente.....	26
6.3. Definir el plan de actividades para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín.....	33
7. RECOMENDACIONES	36
8. CONCLUSIONES.....	37
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	38

INTRODUCCIÓN

Se propone el proyecto para la empresa Amoblado Pullman, organización con 76 años de trayectoria en el mercado colombiano, dedicada a la producción y comercialización de bienes para el hogar.

Según normatividad vigente, todas las empresas colombianas, para el 01 de enero del 2017 deberán tener implementado en su estructura organizacional, un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo, que cumpla con dicha normatividad, con el fin de proteger la integridad física, mental y emocional de todos los empleados.

El proyecto se enfoca en el desarrollo de actividades que logren implementar el SGSST de la mejor manera para la planta de producción sede Medellín de la empresa Amoblado Pullman, cumpliendo con todos los requisitos legales que exige el gobierno.

Para la consecución de esto, se realiza un primer diagnóstico de la cultura organizacional y de la estructura física del lugar de trabajo. Posteriormente se revisará la normatividad legal vigente a tener en cuenta para la realización del sistema de gestión, y de esta forma se propondrá un plan de trabajo con las actividades que se deben desarrollar para cumplir a cabalidad con el programa.

1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Amoblado Pullman se fundó en 1940 por los padres de los actuales dueños de la Compañía: Samuel Mohnblatt y su esposa Monique Bronstein; nació de una sociedad entre Colchones Pullman, empresa creada por la familia Mohnblatt, reconocida en el mercado colombiano por ser quienes innovaron en el país con los colchones resortados; y Amoblado Muebles creada por la familia Bronstein.

Amoblado Pullman es una organización con 76 años de trayectoria en la creación de ambientes para el hogar, se encuentra ubicado en el sector secundario o industrial de la economía colombiana, ya que se dedica a la producción y comercialización de productos como: colchones, camas, bases, nocheros, salas, comedores, bifes, mesas auxiliares, poltronas y lencería para el hogar; en la actualidad, para la transformación de estos productos, la empresa cuenta con dos fábricas, una sede principal en Bogotá, donde se realizan los procesos primarios, tales como: la elaboración de espuma, la confección de telas, además del corte y la pintura de la madera; y otra sede en Medellín dedicada al ensamble de los muebles y colchones. Para la comercialización de estos productos Amoblado cuenta con 35 puntos de venta a nivel nacional, que son despachados desde cada una de sus fábricas según su ubicación geográfica.

Amoblado, es una organización mediana con proyecciones de liderar el mercado de diseño de espacios para el hogar, por medio de productos innovadores y de alta calidad, que estén a la vanguardia de estilos y tecnologías; anticipándose a las necesidades de los clientes. Actualmente, la empresa ha crecido de forma sobre acelerada y muchos de sus procesos ya son obsoletos para la magnitud productiva que implican las ventas de la organización actual y, más aun, de la que pretende ser.

La organización está dividida en cuatro áreas principales: el área administrativa, responsable de la planeación, organización, dirección y control de la compañía, el área contable encargada de las cuentas y legalizaciones, de las compras y de las ventas, de los impuestos y las declaraciones; estas áreas son manejadas exclusivamente desde Bogotá. El área comercial es responsable de las estrategias de mercadeo, del cumplimiento de los presupuestos de venta, y del personal necesario para este proceso, esta área puede ser operada desde Bogotá o Medellín, ya que va a depender de la distribución de los puntos de venta; igualmente sucede con el área de producción, encargada de la transformación y ensamble de las materias primas.

La planta de producción de Antioquia se construyó hace cinco años en Itagüí, con el fin de agilizar el proceso de entregas en el noreste del país, y de esta forma lograr una mayor capacidad de atención en el territorio nacional. Inicialmente, la idea era que en esta planta únicamente se realizaran procesos básicos de ensamble y, tener un lugar como bodega para despachar los productos que venían terminados desde Bogotá; sin embargo, a la fecha se han incorporado nuevos procesos productivos como la esquelotería de los muebles, la costura de

las telas, la fabricación de colchones, entre otros, que han hecho que la planta requiera, no solo de un crecimiento físico, sino también administrativo.

Es deber del empleador proteger la integridad física y mental de los trabajadores mientras se encuentren en su lugar de trabajo, para garantizar esto, el gobierno nacional mediante el decreto 472 reglamentó los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales; los cuales deben estar en cumplimiento para el 1 de enero del 2017; además, mediante la resolución 2013 del 6 de junio de 1986, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (COPASST), el cual tiene como función principal apoyar el cumplimiento de dichas normas y así, garantizar la seguridad y la salud de todos los trabajadores. En consecuencia, Amoblado debe ajustarse a los lineamientos propuestos en dicho decreto e implementar un sistema de Gestión que cumpla con dichos requisitos normativos que se adapten a necesidades actuales del crecimiento de la compañía y de la fábrica de producción sede Medellín, por la salud y la seguridad de todos.

En esta línea de ideas, hace aproximadamente un año, se viene evidenciando que las incapacidades laborales en el área de producción de la fábrica de Medellín han ido en aumento, en algunas ocasiones estas son causadas por las enfermedades laborales más comunes en este proceso: fatiga física y emocional; otras de estas se presentan, sobretodo, por accidentes laborales, debido a que existen riesgos que están siendo desatendidos por la organización, ya que actualmente no cuenta con la formalización adecuada de muchos de sus sistemas y procesos, tales como, el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

La falta de mecanismos de precaución y prevención, conlleva a que se presente un alto ausentismo que a mediano plazo afecta la eficiencia en la producción y a largo plazo, incumplimiento en los presupuestos de ventas; es por esto que Amoblado Pullman se inquieta por: ¿Cómo proponer un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Amoblado Pullman, que cumpla con las necesidades de la organización y con todos los requisitos legales actuales?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Proponer un sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SGSST) para la planta de producción de la empresa Amoblado Pullman sede Medellín.

2.2. Objetivos Específicos

Identificar las condiciones socioculturales y físicas internas que impactan la salud y seguridad en el trabajo en la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín.

Ajustar las acciones actuales de Salud y Seguridad en el Trabajo de la planta de producción sede Medellín de la organización Amoblado Pullman, a la normatividad legal vigente.

Definir el plan de actividades para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín.

3. JUSTIFICACIÓN

Todas las organizaciones sin importar su tamaño o actividad comercial, requieren de una planeación administrativa de sus riesgos operacionales, no solo como una obligación legal, sino también como una oportunidad de mejora de las condiciones de trabajo de su personal y de reducción de su tasa de enfermedades y accidentes laborales. (Chiavenato, 1999) La estructuración de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, va a permitir que Amoblado Pullman se enfoque en los riesgos críticos de cada una de sus áreas, además de contribuir al establecimiento de estrategias de control, para asegurar un ambiente de trabajo seguro.

La planta de producción de Medellín se encuentra en el momento exacto para crear una cultura de prevención de los riesgos laborales; es oportuno un sistema de gestión que se adapte a cada una de las realidades físicas e internas de cada proceso, de cada área y de cada sede, pero que al mismo tiempo opere como un sistema interrelacionado que cumpla con todas las exigencias legales, que garantice la salud y seguridad de todos los empleados, además de aportar a un mayor rendimiento, eficiencia y motivación.

Para Amoblado Pullman es importante una buena gestión en la prevención de los riesgos y enfermedades laborales, en primera instancia, porque: el reconocimiento del talento humano que posee la empresa, es el activo más importante para el sostenimiento y crecimiento de la misma; la prevención de estos, aumenta el bienestar del trabajador, produce una mejor disposición, y aumenta la satisfacción personal, la eficacia y el rendimiento. Adicionalmente, es una forma de incentivar la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, hacia una mejora continua de los procesos operacionales.

La planeación tiene como objetivo "fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y números necesarios para su realización". (Reyes, 1996)

No se puede organizar, ejecutar y controlar algo que no esté planeado. Por lo tanto, el diseño de un sistema de salud y seguridad en el trabajo determinara las acciones necesarias para lograr proteger el bienestar físico y mental de los trabajadores, incrementar el nivel motivacional y así aumentar la productividad, y cumplir con todos los requisitos legales exigidos por el gobierno.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1. Marco Contextual

La independencia en Colombia inauguró un proceso de inestabilidad política que trajo como resultado el inicio de una serie de reformas que empezaron a modernizar la economía de la nueva república. Nuestro país en el siglo XIX estuvo enmarcado por una lenta transición al capitalismo mundial, supeditada a las condiciones y disposiciones que ofrecía el desarrollo del capitalismo en los países del Atlántico Norte en proceso de industrialización, el crecimiento en la demanda de productos primarios y los flujos de capital.

En medio de la inestabilidad institucional, se resolvió la histórica controversia entre comerciantes y artesanos en la Guerra civil de 1854, en la cual el artesanado fue derrotado. Esta guerra tradujo las tensiones entre la naciente industria manufacturera y los comerciantes importadores, desarrolladas paralelamente con un proceso de expansión de las fronteras agrícolas, encarnado en fenómenos como la colonización Antioqueña, y el desarrollo de las infraestructuras.

Durante la crisis mundial que se presentó entre 1929 y 1945 la industria manufacturera colombiana inició su despegue con base esencialmente en la producción de bienes de consumo, que resultaba adecuado para un mercado pequeño como el colombiano. La crisis mundial, iniciada con el colapso financiero y su profundización causada por la Segunda Guerra Mundial, afectó el comportamiento económico de Colombia; los acontecimientos auspiciaron la adopción de una serie de medidas proteccionistas encaminadas a evitar la competencia contra industrias dinámicas en la época, como era el caso de la industria textil.

El comportamiento macroeconómico en la primera mitad de los años cincuenta se vio beneficiado por los elevados precios del café, que favoreció la disponibilidad de recursos y, por tanto, el financiamiento de sectores como la industrial. El posterior colapso de los precios del café y la consiguiente ausencia de recursos para financiar el desarrollo industrial, llevaron a que a finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta se reforzaran medidas proteccionistas como las que habían sido adoptadas años atrás. (Arango, 1997) Sin embargo, la escasa diversificación de la base exportadora y la amplia evidencia de la excesiva dependencia del café para acceder a divisas, planteó la necesidad de iniciar un proceso de promoción de exportaciones. Así, en esta ocasión el proteccionismo implantado estuvo acompañado por una medida encaminada a promover las exportaciones de productos no tradicionales, especialmente industriales.

Al entrar los noventa, se inició un nuevo periodo económico conocido como apertura, que buscaba insertar al país en el proceso de globalización económica. La recesión mundial, destacada por la globalización y por la crisis de los países asiáticos, ha causado estragos en

América Latina y afectado de manera grave a Colombia. Si bien se ha logrado la meta de reducir la inflación a un dígito, los índices de desempleo, pérdida de poder adquisitivo, caída de la producción y del sector agropecuario, señalados por el DANE para 1999. Para los tres primeros meses de 2000, se estimó una reactivación del 6 % en la producción industrial. Actualmente, el sector de la industria en Colombia, representa el 10,9% del PIB de la economía, es el cuarto sector más importantes del PIB total, luego del sector financiero, de servicios y de comercio. (Arango, 1997)

La economía colombiana se basa fundamentalmente, en la producción de bienes primarios para la exportación (14,9 %), y en la producción de bienes de consumo para el mercado interno (8,4 %).

Las actividades económicas en Colombia, están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes; su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada una de las industrias.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son: sector primario o sector agropecuario: es el sector que obtiene el producto directamente de la naturaleza, para la realización de sus actividades, sin ningún proceso de transformación; sector secundario o industrial: comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes y mercancías. El sector industrial se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo que comprende las actividades industriales dedicadas a la extracción minera y de petróleo; y el industrial de transformación que se refiere a las actividades de envasado, embotellado, fabricación de fertilizantes, vehículos, cementos, electrodomésticos, muebles, etc. El sector terciario o de servicios: incluye todas las actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. (Subgerencia, 2015)

Amoblado Pullman se encuentra ubicado en el sector secundario o industrial de la economía colombiana y en el sub sector de transformación ya que se dedica a la fabricación de muebles y colchones, mediante la transformación industrial de ciertas mercancías, que sirven como base para la fabricación de nuevos productos.

4.2. Marco Teórico

La seguridad en el trabajo, junto con la salud e higiene laboral, pretende la aplicación de medidas y el desarrollo de actividades necesarias para la prevención de riesgos laborales. La seguridad en el trabajo está relacionada directamente con los derechos del trabajador y con las condiciones laborales dignas que debe tener una empresa. (Arias, 2014) De una forma más específica, trata asuntos de prevención de riesgos a través de la detección, evaluación y control de los peligros posibles y reales dentro del ámbito laboral, así como de los riesgos relacionados a la actividad laboral a largo plazo. La seguridad industrial, además de su relación con la seguridad laboral, se centra en el análisis y prevención de los riesgos que la

actividad industrial pueda provocar en los habitantes de una determinada zona y en el Medio Ambiente. Las instalaciones industriales incluyen una gran variedad de operaciones de minería, transporte, generación de energía, fabricación y eliminación de desperdicios, que tienen peligros inherentes que requieren un manejo muy cuidadoso.

Desde las civilizaciones del mundo antiguo se ha tenido destacables innovaciones en materia de seguridad y salud industrial. Por ejemplo, en Egipto se utilizaban arneses, sandalias y andamios como implementos de seguridad, en Grecia los mayores aportes sobre medicina ocupacional, se dieron en el campo del trabajo de minas y el de las enfermedades por intoxicación; en Roma, además de ser la cuna del derecho y la jurisprudencia, también se tomaron medidas legales sobre la salubridad, como la instalación de baños públicos, y de protección para los trabajadores. Adicionalmente, Aristóteles, filósofo y naturalista griego, también intervino en la salud ocupacional de su época, pues estudió ciertas deformaciones físicas producidas por las actividades ocupacionales, planteando la necesidad de su prevención. (Subgerencia, 2015)

A partir de la revolución industrial, los oficios artesanales fueron reemplazados por la producción en serie y tecnológica. Los campesinos migrantes no recibían el sueldo que esperaban, pero se veían obligados a trabajar en condiciones infrahumanas porque no tenían otra opción. Como la cantidad de personas que migraban a las ciudades sobrepasaba su capacidad poblacional, se fue propagando el hacinamiento, y con este, las enfermedades y las epidemias. Las condiciones de salud y seguridad eran mínimas, en parte por la cantidad de trabajadores, pero principalmente por la carencia de una cultura de seguridad eficiente, tanto de parte de los trabajadores y obreros, como de los empleadores. Las dos terceras partes de los obreros eran mujeres y niños, que además de ser explotados no se les brindaba las condiciones de seguridad necesarias, de modo que muchos niños y mujeres sufrían lesiones, mutilaciones o bien morían en accidentes trágicos pero recurrentes. (Arango, 1997)

Debido a esta situación, entre 1778 y 1911 se constituyeron varias leyes que protegían a los trabajadores, a las mujeres y a los niños, leyes que limitaban la jornada laboral y fijaban los niveles mínimos de higiene, salud y educación de los trabajadores. Se inició una legislación sanitaria para la industria, y más adelante se generalizó en todo el mundo como mecanismo de protección a la sociedad y a los trabajadores contra riesgos laborales.

En 1919 se crea la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como parte del Tratado de Versalles, la cual termino con la Primera Guerra Mundial, y reflejo la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente. Fue entonces en la primera Conferencia Internacional del Trabajo donde la OIT adopto seis Convenios Internacionales del Trabajo, que se referían a: las horas de trabajo en la industria, desempleo, protección de la maternidad, trabajo nocturno de las mujeres, edad mínima y trabajo nocturno de los menores en la industria. La OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

Había un verdadero reconocimiento a la importancia de la justicia social para el logro de la paz, en contraste con un pasado de explotación de los trabajadores en los países industrializados de ese momento. Había también una comprensión cada vez mayor de la

interdependencia económica del mundo, y de la necesidad de cooperación para obtener igualdad en las condiciones de trabajo en los países que competían por mercados.

Para 1960, la seguridad industrial es ya una ciencia y una profesión, cuyos aportes a la industria y el trabajo, son valorados en tanto que se eliminan o minimizan los riesgos ocupacionales, permitiendo reducir los costos económicos que afectan la producción.

En la actualidad, la seguridad industrial viene generando gran interés de parte de los empresarios, los trabajadores y los políticos. En particular, los gobiernos han invertido dinero en la difusión de normas de seguridad y en la inspección periódica de empresas, fábricas e industrias a través de diversos organismos de control.

En Colombia es solo hasta el siglo XX mediante la ley 100 de 1993, que se busca conformar un sistema de seguridad social integral, el cual es entendido como: “el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad”.

En la actualidad el Gobierno Nacional fomenta una cultura de autocuidado en todas las organizaciones públicas y privadas del país, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla con todos requerimientos, para darle cumplimiento a las leyes estipuladas para la protección física y emocional de todos los empleados. Adicionalmente, es un incentivo motivacional para el ser humano que está realizando determinada labor, y que cumple con un rol dentro de la empresa a la que pertenece; esto contribuye en gran medida la eficacia y el empeño con el que desarrollan sus funciones.

La capacidad de las empresas para seguir siendo competitivas y lograr mantener tasas de crecimiento positivas en el transcurso de los años, depende en gran medida del desarrollo de nuevos productos y servicios que se adapten a las necesidades cambiantes de los consumidores, la planeación de sus actividades y la adopción de las mejores estrategias que la ayuden a enfrentar los constantes cambios en su entorno tanto interno como externo.

Según la teoría del consenso cultural y el construccionismo social, desarrollada por Irving M. Aulolies Tapia y por Teresa M. Torres López; desde la industrialización, la cultura de seguridad en el trabajo ha sido un factor determinante para las organizaciones a nivel mundial. La antropología cognitiva y el construccionismo social, ofrecen otra óptica para poder interpretar dicha cultura y una visión más objetiva de cómo éste concepto es llevado a cabo desde el interior de las organizaciones y así, lograr entender que limitaciones tienen los actuales modelos culturales para la gestión de la seguridad y salud ocupacional. (Aulolies & Torres, 2014)

La teoría del consenso cultural tiene en cuenta las respuestas culturalmente apropiadas a las preguntas y diferencias individuales en el conocimiento cultural de cada

individuo, y el construccionismo social se considera como un procedimiento mediante el cual se estudia la selección histórico-social de los contenidos ideales, sobrentendiéndose que los contenidos mismos son independientes de la causalidad histórico-social, por consiguiente, inaccesibles al análisis sociológico. Al partir de los supuestos anteriores, es factible entonces el poder analizar el concepto cultural en seguridad y salud ocupacional mediante las concepciones culturales de los trabajadores en cualquier tipo de organización.

Es importante tener una planificación bien definida enfocada en la seguridad industrial ya que allí comienza una dirección efectiva y llevará a la empresa a un éxito y a sus colaboradores les da facilidad de la realización de sus tareas diarias. (Arias, 2014)

La planeación ayuda a unir todas las partes de la empresa, crea de manera fácil una administración mucho más productiva, hace que la organización sea sostenible y perdure no solo en el mercado si no con el paso del tiempo y hace que la empresa se evalúe con respecto a su competencia y a mejorar continuamente. (David, 2003)

Para lograr esta planeación es necesario tener conceptos claros para llevarlos a la práctica y construir un equipo de trabajo proactivo, productivo, eficiente, eficaz y efectivo.

Así, los conceptos básicos que se tienen en cuenta para el proceso se indican a continuación:

Planeación: es un proceso continuo en el que la organización toma nuevas formas de hacer las cosas, nuevas normas y nuevos procedimientos para mejorar las actividades que se hacen dentro de la empresa. Este concepto es usado para resolver problemas e identificar las causas que los ocasionan. Con ese proceso se determina que lo que se debe hacer y cómo se debe hacer y quiénes son sus actores principales y la responsabilidad de cada uno y los recursos con los que se cuenta para realizar cada proceso.

Indicadores: son ayudas que proporcionan información acerca de la evolución y cumplimiento de los proyectos, procesos y diferentes actividades que se ejecutan dentro de la organización, para realizar ajustes cuando y donde sea necesario.

Seguridad: es "el estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano". Para la ciencia, la seguridad, es una ciencia interdisciplinaria que está encargada de evaluar, estudiar y gestionar los riesgos a los que se encuentra sometido una persona (seguridad física), un bien, o el ambiente (seguridad ambiental o seguridad e higiene, si se trata del ambiente laboral). Según la teoría de las necesidades de Malinowski, la seguridad es una de las siete necesidades básicas.

Seguridad Laboral: es un área multidisciplinaria que se encarga de minimizar los riesgos en los lugares de trabajo, mediante el establecimiento de normas, técnicas y procedimientos preventivos que eliminen o disminuyan el riesgo de que se produzcan accidentes laborales. Parte del supuesto de que toda actividad industrial tiene peligros inherentes que necesitan de una correcta gestión.

Salud Ocupacional: es el conjunto de actividades asociado a disciplinas multidisciplinarias, cuyo objetivo es la promoción y mantenimiento del más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de todas las profesiones, promoviendo la adaptación del trabajo al ser humano y del ser humano a su trabajo.

COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Salud Ocupacional dentro de la empresa. Tiene la característica de estar conformado por igual número de representantes por parte de la administración e igual número de representantes por parte de los trabajadores. Su principal objetivo es hacer seguimiento al desarrollo del programa de Salud Ocupacional, al igual que canalizar las inquietudes de salud y seguridad de los trabajadores hacia la administración

Análisis Interno: El análisis interno sirve para aislar las fuerzas y debilidades de la organización, se consideran aspectos como la cantidad y la calidad de recursos y capacidades de la organización y las maneras de construir habilidades únicas y distintivas cuando se examinan las fuentes de la ventaja competitiva; para consolidar y mantener está, la empresa debe lograr un nivel superior en la eficiencia, calidad, innovación y atención al cliente. Las fortalezas de la organización conducen a un desempeño superior estas áreas, sus debilidades, a uno deficiente.

Cultura: se define en las ciencias sociales como un conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, aprendidos de generación en generación a través de la vida en sociedad. Sería el patrimonio social de la humanidad o, específicamente, una variante particular del patrimonio social. De igual forma sucede en las empresas, familias, instituciones.

Cultura organizacional: son el grupo de normas, políticas, costumbres y valores que comparten en una institución y logra una mejor interacción entre el grupo que la compone.

Cultura de seguridad: es un conjunto de creencias, normas, actitudes, roles y practicas socio técnicas, que se ocupan de reducir al mínimo la exposición de los empleados, directivos, clientes y miembros del público a condiciones consideradas peligrosas o perjudiciales.

Cambio organizacional: se refiere a cualquier situación en donde se dejan determinadas estructuras, procedimientos, comportamientos, etc. para adquirir otras, que permitan la adaptación al contexto en el cual se encuentra el sistema u organización y así lograr una estabilidad que facilite la eficacia y efectividad en la ejecución de acciones.

Resistencia al cambio organizacional: La resistencia al cambio es un fenómeno psicosocial que nos muestra básicamente tres aspectos: la importancia que el sistema concede al cambio, información sobre el grado de apertura que la organización tiene, facilita la detección de los temores que el sistema experimenta y los efectos que presente

4.3 Marco Legal

Para el desarrollo de la investigación es necesario identificar la normatividad vigente que regula la fabricación y comercialización de muebles y colchones en Colombia, su responsabilidad social, comercial y ambiental. Además de la reglamentación legal para la implantación de un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo que cumpla con todos los requisitos legales vigentes para las empresas.

La norma NTC2094 es la que exige los estándares mínimos de fabricación. Un buen colchón debe tener unidades resortadas con determinado calibre; espumas, costuras y telas fuertes. El 'mercado negro' hace referencia a que empresas 'piratas' compran colchones viejos en los basureros, pican el material y lo vuelven a procesar, en máquinas llamadas 'diablas', que producen una fibra, que solo es forrada, y así se vende este producto como nuevo.

El Ministerio de la Protección Social expidió la Resolución 01842 mediante la cual prohíbe en esta industria el uso de insumos que provengan de materiales que hayan sido previamente utilizados, como prendas desechables o telas no tejidas usadas. Igualmente, la resolución fijó un plazo de doce meses para que las empresas informales de colchones apliquen en sus procesos de producción las nuevas exigencias de salubridad y obtengan el certificado sanitario que garantice al comprador que en materia de higiene puede dormir tranquilo.

NTC 6048: etiquetas ambientales tipo 1. Sello ambiental colombiano (SAC). Criterios ambientales Para colchones y colchonetas. Se espera que esta norma permita a los fabricantes de colchones y colchonetas, responder a requisitos ambientales y les permita demostrar que sus productos cumplen integralmente las exigencias de los mercados verdes.

RESOLUCIÓN 1842 DE 2009: MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Por la cual se determina como artículo de uso doméstico los colchones y colchonetas y se establecen algunos requisitos sanitarios para su fabricación y comercialización. CONSIDERANDO: Qué de conformidad con el artículo 549 de la Ley 9ª de 1979, los importadores, fabricantes, transportadores y comerciantes de artículos de uso doméstico, quedarán sujetos a las disposiciones de la precitada ley y sus reglamentaciones. Qué de acuerdo con el literal m) del artículo 550 de la Ley 9ª de 1979, el Ministerio de Salud, hoy de la Protección Social, determinará como artículos de uso doméstico, productos específicos considerando su acceso al público y su importancia sanitaria. Que por ser los colchones y colchonetas, artículos que hacen parte de la vida cotidiana de las personas y revestir de importancia en la salud individual de las mismas, este Ministerio con base en la facultad establecida en el literal m) del artículo 550 de la precitada ley, determinará que los colchones y colchonetas son artículos de uso doméstico. Que se hace necesario regular algunos aspectos relacionados con los procesos de fabricación y comercialización de colchones y colchonetas, a efectos de controlar los riesgos que inciden en la salud humana, en especial, los físicos, químicos y biológicos que se puedan presentar con ocasión de las actividades de manufactura, almacenamiento, transporte y distribución de colchones y colchonetas para uso humano. Que los colchones y colchonetas que se fabriquen con materiales de relleno antihigiénicos y que no cumplan con las condiciones higiénico sanitarias mínimas, pueden

con el tiempo, causar hongos y enfermedades, tales como rinitis, dermatitis, alergias e infecciones o alguna otra enfermedad de interés en salud pública.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en su condición de autoridad ambiental urbana y ente planificador, asumió con toda decisión y compromiso, el estudio y solución de la problemática de los residuos sólidos, a través de la formulación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional del Valle de Aburrá, según las directrices, normas y metodologías expresas en la Política Nacional de Residuos Sólidos de 1997 y de Residuos y Desechos Peligrosos de 2005, el Decreto 1713 de 2002 y la Resolución 1045 de 2003 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional, adoptado mediante el Acuerdo Metropolitano No. 4 de 2006, y resultado de un complejo proceso interdisciplinario, bajo la visión integradora del Valle de Aburrá con las regiones circundantes, formuló cinco programas y 35 proyectos, que dan respuesta a las orientaciones normativas, a las demandas territoriales y a las necesidades ambientales en materia de buen manejo de los desechos. El segundo de dichos programas, denominado “Gestión y desarrollo social con responsabilidad de actores”, definió como una de sus líneas estratégicas la Educación Ambiental para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, y en el marco de ella, se formuló el proyecto 23 del PGIRS Regional: “Capacitación en Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS) a multiusuarios, instituciones educativas, universidades, mi pymes, y pymes, instituciones estatales, organizaciones sociales, centros hospitalarios y recuperadores”

Ley 100 de 1993: El sistema de seguridad social integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten. El sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro. En su libro tercero, específicamente, desarrolla la normatividad para el sistema general de riesgos profesionales.

Decreto 614 de 1984: El presente Decreto determina las bases de organización y administración gubernamental y, privada de la Salud Ocupacional en el país, para la posterior constitución de un Plan Nacional unificado en el campo de la prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y en el del mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Artículo 2º.- Objeto de la Salud Ocupacional. Las actividades de Salud Ocupacional tienen por objeto:

- a) Propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de vida y salud de la población trabajadora;
- b) Prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo;

c) Proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales, mecánicos, eléctricos y otros derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.

d) Eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud integral del trabajador en los lugares de trabajo;

e) Proteger la salud de los trabajadores y de la población contra los riesgos causados por las radiaciones;

f) Proteger a los trabajadores y a la población contra los riesgos para la salud provenientes de la producción, almacenamiento, transporte, expendio, uso o disposición de sustancias peligrosas para la salud pública

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo. Todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial. Cada Comité estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes.

5. METODOLOGÍA

Para adquirir la información necesaria para proponer un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para Amoblado Pullman sede Medellín, ajustado a la normatividad legal vigente, se hace necesario apoyarse en un enfoque de carácter cualitativo, que posibilite, a diferencia del cuantitativo, destinar el análisis de la información a descripciones particulares de la empresa.

Así mismo, parte del estudio de métodos de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones para expresar de manera reflexiva, categorías conceptuales.

La obtención de los datos para la investigación, se exponen descriptivamente, permitiendo explicar, de modo sistemático, las características de Amoblado Pullman y de la implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para esta. (Dzul, s.f.). La investigación descriptiva narra características y propiedades de un objeto, sujeto o situación específica, sin emplear juicios de valor, en pro de altos niveles de objetividad.

La Técnica es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia. La diferencia entre método y técnica es que el método es el conjunto de pasos y etapas que debe cumplir una investigación, y este se aplica a varias ciencias, mientras que técnica es el conjunto de instrumentos en el cual se efectúa el método. Existen dos formas generales en cuanto a las técnicas de investigación: la documental y la de campo. (Ferrer, 2010)

Para el desarrollo de la presente propuesta se hace uso de la técnica de campo, que permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y la recolección de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva.

La observación científica es una de las técnicas que se utilizarán en todo el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Amoblado Pullman; consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Se habla de una observación científica debido a que ya se tiene bien definido que es lo que se desea observar y para qué se quiere hacerlo. La observación científica puede ser: directa e indirecta, participante o no participante, estructurada o no estructurada, de campo o de laboratorio, individual o de equipo.

Para la propuesta y su proceso de implementación se recurre a una observación científica directa ya que el investigador tiene un contacto personal con la organización a estudiar; es participante, porque el investigador se incluye en el fenómeno observado para conseguir la información desde adentro; es una observación estructurada ya que se realiza con la ayuda de elementos técnicos, tales como fichas y tablas, por lo que se denomina sistemática; es de campo, ya que es el recurso principal de la investigación descriptiva; y es de equipo ya que se realiza por parte de un grupo de trabajo.

De otro lado, se hace uso de la técnica grupo focal, la cual, se enmarca dentro de la investigación cualitativa, y se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis, que no

buscan informar, sino más bien interpretar para dar cuenta de los comportamientos sociales y prácticas cotidianas.

Los grupos focales se utilizan para conocer conductas y actitudes sociales, para obtener mayor cantidad y variedad de datos que pueden enriquecer la información, para enfocar una investigación, y para obtener ideas que permitan desarrollar estudios posteriores.

Adicionalmente, se lleva a cabo un Brainstorming, o tormenta de ideas, técnica de grupo utilizada para generar ideas originales en un ambiente de trabajo tranquilo. Es un mecanismo que se utiliza para: liberar la creatividad de todos los integrantes de un equipo, para generar un número extenso de ideas, incluir e involucrar a todos en el proceso, e identificar oportunidades para mejorar.

La técnica se utiliza de una forma no estructurada, lo que quiere decir, que habrá un flujo libre de las ideas, no existe un orden específico para realizar aportes, pero si para moderar los temas. Se debe escoger a alguien para que sea el facilitador y apunte las ideas, además se da a conocer el asunto de discusión y se establece un tiempo límite; las ideas se van escribiendo en el menor número de palabras posibles y entre todos se van construyendo nuevas ideas; por último, para realizar las conclusiones, se revisa la lista, se eliminan las ideas repetidas, los problemas no importantes y los aspectos no negociables.

6. RESULTADOS

El desarrollo e implementación de la propuesta se lleva a cabo a partir de tres momentos, así:

6.2. Identificar las condiciones socioculturales y físicas internas que impactan la salud y seguridad en el trabajo en la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín (Observación).

A partir de la observación científica, técnica principal que se ha utilizado durante todo el proceso, se han encontrado varias condiciones socioculturales y físicas, que afectan la integridad personal de los trabajadores y la eficiencia de la organización. Esta información se evidencia a partir de una inspección de seguridad.

Para identificar las condiciones de la planta de producción, se realiza un recorrido por todas las instalaciones con un profesional en salud y seguridad industrial, que acta en calidad de auditor con el fin de hacer todas las recomendaciones necesarias, por las cuales la empresa cumpliría o no con la normatividad vigente, en cuanto a la estructura física.

Con el fin de establecer las prioridades con las que deben de ser atendidas, condiciones desfavorables de la planta, se establecen tres colores que permitirían realizar un cronograma de trabajo:

Tabla 1: Identificación de Condiciones

IDENTIFICACIÓN DE CONDICIONES	PRIORIDAD	TIEMPO DE ATENCIÓN
	Prioridad Alta	30 días
	Prioridad Media	60 días
	Prioridad Baja	90 días

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2: Inspección de Salud y Seguridad en el Trabajo

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											Fecha Inspección: 11-12 de mayo del 2016	
DIAGNOSTICO E INSPECCIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD												
Amoblado Pullman Medellín						Ana María Restrepo Palacio						
Numero	Area	Evidencia	Condicion encontrada	Clasificación de la condición encontrada	Posibles efectos	Recomendaciones	Estatus	Responsable	Prioridad	Fecha de ejecución	fecha de verificación	
1	produccion		Ropa colgada en cables eléctricos. Gabinete de incendios en malas condiciones utilizándolo como almacenamiento de materiales de aseo	riesgo locativo, riesgo electrico	Incendios, corto circuitos, pérdidas económicas, confusiones a la hora de utilizar el gabinete contra incendio	Realizar brigada de orden y aseo diario para darle cumplimiento a la resolución 2400 del 1979 artículo 29 , destinar locker al personal en general para almacenar su ropa de cambio y los elementos de protección personal	Abierto	jefe de planta, gerencia, encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio	

2	produccion		Espuma ubicada en la canaleta de la red eléctrica, zapatos y correa ubicada en una columna	riesgo eléctrico, riesgo locativo	Incendios por mal almacenamiento de materiales, pérdidas económicas	Realizar el programa de orden y aseo, almacenar la mercancía o materia prima con un metro de distancia entre el techo o la luz y la mercancía. Estipular locker para el almacenamiento de la ropa de cada trabajador y este debe de estar demarcado con el nombre de cada	Abierto	jefe de planta, gerencia / encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio
3	produccion		Pasillos de tránsito peatonal sin demarcar. Otros pasillos con la demarcación errada sin normatividad, sin coincidencia con colores no reglamentarios	riesgo locativo	confusiones, obstrucciones por mercancía, caídas, traumas, pérdida económica	Demarcar los pasillos peatonales con un ancho de 1,20mt con línea amarilla con un ancho de la línea de 10 cm	Abierto	jefe de planta, gerencia / encargado del SG-SST		60 dias a partir de la fecha	primera semana de agosto
4	produccion		cables electricos sin canalizar, canalizacion deteriorada	riesgo eléctrico	Incendios, pérdidas económicas, pérdidas humanas	Realizar mantenimiento al cableado en general de la empresa canalizar los cables que no cumplen y cambiar los que estén remendados y encaucharlos	Abierto	jefe de planta, gerencia / encargado del SG-SST		60 dias a partir de la fecha	primera semana de agosto
5	produccion		Mercancía a punto de caer, mueble obstaculizando pasillo peatonal, mercancía que no cumple con la distancia de 1 metro de distancia entre el techo y estas	riesgo locativo	Daños materiales, pérdida económica, incendios, traumas golpes, fracturas	Realizar programa de orden y aseo (capitulo IV orden y limpieza de la resolución 2400 de 1979), capacitación en almacenamientos de materiales y sustancia químicas a todo el personal. Almacenar la materia prima y mercancía a una distancia de 1 metro del techo a esta	Abierto	jefe de planta, gerencia / encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio
6	produccion		Área de descanso de trabajadores obstruidas por maderas, colchones y sin delimitaciones además sin un orden de la configuración de los muebles	riesgo locativo	Caídas, golpes, traumas, pérdida económica	Delimitar con muros en madera u otros materiales el área de descanso de los colaboradores o estipular otra área para esta función	Abierto	jefe de planta, gerencia / encargado del SG-SST		60 dias a partir de la fecha	primera semana de agosto

7	produccion		pasillos sin demarcacion	riesgo locativo	Confusión en el momento de una evacuación, pérdidas económicas, traumas, golpes, conmociones	Demarcar las áreas de tránsito peatonal con líneas de color amarillo con un ancho de 10cm, pasillos de 1,20mts de ancho	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		60 dias a partir de la fecha	JUNIO
8	produccion		Escobas, zorra, caneca con sustancia química sin un lugar específico de almacenamiento - las escaleras no cuentan con baranda al costado izquierdo	riesgo locativo	caídas, traumas, perdidas economicas	Instalar baranda con una altura de 90 cm, estipular un lugar para almacenar las sustancias químicas y los utensilios de aseo además las herramientas de trabajo - realizar el programa de orden	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		90 dias a partir de la fecha	Primera semana de septiembre
9	produccion		Saco de materiales inadecuadamente almacenado a punto de caer madera apilada al comienzo de la escalera	riesgo locativo	Caídas de objetos traumas, golpes, fracturas perdidas economicas	Capacitación al personal en almacenamiento de productos y materiales reubicar los bultos y la madera el sitio de almacenamiento.	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio
10	produccion		Almacenamiento de desechos de maderas inadecuadas, rack sin señal de peso máximo ni demarcación de tipo de madera que se almacena allí	riesgo locativo	caída de desechos, golpes, traumas, fracturas, perdidas economicas	Realizar un almacenamiento organizado que evite que la madera resbale o quitarla de este sitio y desecharla, demarcar el rack con peso máximo y señal de la clase de madera que se almacena allí es denotar que allí funciona un puesto de trabajo y el colaborador está corriendo el	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio
11	produccion		Pasillos obstruidos materiales sin estivar	riesgo locativo	Caídas, traumas, fracturas, pérdidas economicas	Realizar brigada de orden y aseo diaria capacitar a los colaboradores en las 3s y practicarlas,	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio

12	produccion		Desechos obstruyendo caja de electricidad, materiales de estantería, a punto de caer obstrucción de paso peatonas por la aglomeración de basura.	riesgo locativo	Cáida de objetos, incendios, golpes, fracturas, perdida económica	Estipular y realizar un cuarto para los desechos este debe quedar con ventilación material sanitario y un desagüe, realizar mantenimiento a la estantería esta debe estar demarcada tipos de tela y metrajes además el estan debe de ser de	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		90 dias a partir de la fecha	Primera semana de septiembre
13	produccion		sustancia quimicas sin almacenar se notaron algunas canecas destapadas emanando gases bultos de materia prima obtaculizando el paso peatonal ademas apoyada en las canecas	riesgo locativo	incendios, perdidas economicas, perdidas humanas	almacenar las sustancia químicas en un cuarto ventilado y preferiblemente con material sanitario realizar orden y aseo diario almacenamiento de materia prima en bodegas capacitación al personal en almacenamiento de sustancia	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio
17	produccion		Cableado sin canalizar calas sin almacenar	riesgo electrico	Incendios, caídas, perdidas económicas	Realizar programa de orden y aseo y aplicarlo diariamente canalizar cableado con ayuda del área de mantenimiento	Abierto	jefe de planta, gerencia encargado del SG-SST		30 dias a partir de la fecha	primera semana de julio

Fuente: Elaboración Propia

Adicionalmente se realizaron dos reuniones con todo el equipo de trabajo, con el fin de identificar problemáticas socioculturales que puedan afectar el proceso de implementación del sistema de gestión.

En estas reuniones se evidencia falta de planeación, dificultades de comunicación ascendente, descendente y horizontal, además, inconsistencias con las labores de talento

humano que desmotivan el personal y, falta de controles operativos que mejoren la efectividad de los procesos.

6.2. Ajustar las acciones actuales de Salud y Seguridad en el Trabajo de la planta de producción sede Medellín de la organización Amoblado Pullman, a la normatividad legal vigente. (Grupos Focales).

Como mecanismo facilitador, para la implementación del Sistema de Gestión, el COPASST, aparte de cumplir sus funciones normativas según la legislación colombiana para este caso en particular, hace las veces de grupo focal, que permite conocer las necesidades de los empleados, sus conductos y actitudes. Todo esto con el propósito de dar cuenta de sus comportamientos y prácticas cotidianas y así, tener una mayor información que permita desarrollar ideas que minimicen la resistencia al cambio de la actual cultura organizacional.

El día 09 de febrero del 2016, se da a conocer a la Directiva de la sede Medellín, mediante reunión con grupo focal, la normatividad legal vigente sobre la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), como un requerimiento para la implementación del SGSST.

Para la creación del COPASST se realiza una capacitación inicial a todo el personal de la planta de producción, en la cual se señalaba la importancia de dicho comité, quienes lo conformaban, que cualidades debían tener las personas que pertenecían a él, cuales iban a ser sus funciones, como se elegían, por cuanto tiempo y porque debía implementarse.

Ilustración 1: Reunión para el ajuste de las acciones a la normatividad legal vigente



Fuente: Elaboración propia. Febrero 2016. Primera reunión.

Posteriormente, se lleva a cabo una nueva reunión con todo el equipo de trabajo, con el fin de que el Gerente de Operaciones de Medellín, en representación del empleador, diera a conocer quiénes serían las personas que estarían en el COPASST como presidente y

suplente; estos dos cargos del comité paritario, deben ser elegidos por parte de la administración de la compañía. Así mismo, en esta reunión se postularon los demás candidatos que deseaban pertenecer al comité, y los cuales serían elegidos por votación de todos los empleados.

Luego de tener los candidatos, se hace la jornada de votación secreta (con urna) y, con personal administrativo delegado como jurado, que certifique la transparencia del proceso de elección. Al final del día se publica, mediante boletín informativo el personal elegido, y el grupo completo que haría parte del COPASST.

El día 12 de febrero, mediante el acta #5, se formaliza la conformación de los miembros elegidos para el COPASST periodo 2016-2018; se realiza la capacitación a los nuevos miembros sobre sus funciones y responsabilidades, y sobre la normatividad vigente que rige a los comités (resolución 2013 de 1986, Decreto Ley 1295 y otras aplicable). Adicionalmente, se hace la programación de reuniones del COPASST año 2016.

	NICKI SAS	CODIGO: FECHA: PÁGINA :
	ACTA DE REUNION	

ACTA No.	001	FECHA	9 DE FEBRERO DEL 2016
REFERENCIA	Acta de convocatoria COPASST 2016-2018 sucursal Medellín NICKI SAS-Amoblado Pullman		

1. OBJETIVO

Divulgar la normatividad vigente sobre la conformación y funcionamiento del COPASST a la directiva de la Sucursal Medellín para dicho organismo.

Realizar la convocatoria al personal de la planta Medellín para los candidatos al COPASST 2016-2108

2. TEMAS TRATADOS

Socialización de la normatividad sobre COPASST para darle cumplimiento y la identificación de actividades enfocadas a la conformación del COPASST:

- Decreto 614 de 1984
- Resolución 2013 de 1986
- Ley 1295 de 1994
- Ley 1562 del 2012
- Decreto 1072 del 2015

3. DESARROLLO

De acuerdo a la reunión efectuada el día 8 de febrero con la gerencia administrativa en la ciudad de Bogotá (aprobación plan de trabajo visita sucursal Medellín-correo electrónico) se vio el visto bueno para el cumplimiento de la resolución 2013 de 1986.

El día 9 de febrero del año en curso se socializa con el gerente de operaciones del plan de trabajo y la necesidad de cumplir con la conformación del COPASST para la sede de Medellín. Para lo cual se debe realizar la invitación por medio de convocatoria pública a todo el personal para su postulación al COPASST 2016-2018 sede Medellín.(publicación en la cartelera de la planta)

Se definen las actividades a desarrollar para lograr el objetivo las cuales quedan consignadas en la tabla de asignación de tareas.

	NICKI SAS	CODIGO: FECHA: PÁGINA :
	ACTA DE REUNION	

4. ASIGNACIÓN DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES			
ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar la socialización y divulgación del COPASST a todo el personal	Coord. SGSST - Gte Operaciones	10-02-2106
2	Realizar la convocatoria de inscripción en las carteleras de la empresa	Asistente SGSST	10-02-2106
3	Recibir las inscripciones del personal interesado en hacer parte del COPASST	Asistente SGSST	10-02-2106
4	Designar a los representantes del empleador sucursal Medellín	Gte Operaciones-Gte Administrativa Bogotá	10-02-2106
5	Realizar la Acta de inscripción de los candidatos	Coord. SGSST	11-02-2106
5. PARTICIPANTES			
CARGO	FIRMA		
Coordinador SGSST			
Gerente de Operaciones Medellín			
Asistente SGSST			
PRÓXIMA REUNIÓN LUGAR FECHA Y HORA	12-02-2016		

Mediante el Acta de Reunión #3 del 11 de febrero del 2016 se dio apertura a las elecciones COPASST 2016-2018

	NICKI SAS	CODIGO: FECHA: PÁGINA :
	ACTA DE REUNION	

ACTA No.	003	FECHA	11 DE FEBREO DEL 2016
REFERENCIA	Acta de apertura de elecciones COPASST 2016-2018 sucursal Medellin NICKI SAS-Amoblado Pullman		

1. OBJETIVO

Realizar la jornada democrática de elección de los miembros del COPASST 2016-2018 para la sucursal Medellin NICKI SAS Amoblado Pullman.

2. TEMAS TRATADOS

Verificación de las condiciones apropiadas para el desarrollo de la jornada
 Verificación de quórum (la mitad más uno) de la población

3. DESARROLLO

Siendo las 2:30 pm del 11 de febrero se dio apertura al proceso de votación para la elección de los candidatos del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo para el periodo comprendido febrero 2016-2018.

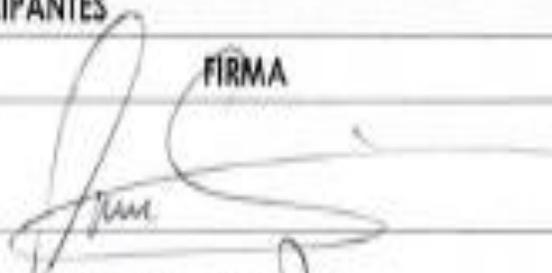
En calidad de jurados de votación se encargaron a las siguientes personas:

- Laura Arango (tesorera) coordinadora de la mesa votación
- Leydi Agudelo (asistente de inventarios) colaborador mesa votación.

4. ASIGNACIÓN DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES

ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Convocatoria del personal para participar en la jornada de votación	Coord. SGSST - Gte Operaciones-Asistente SGSST	11-02-2106
2	Revisión de las condiciones apropiadas para la apertura de las votaciones.	Coordinadora Mesa de Votación.	11-02-2106
3	Apertura de las votaciones	Coordinadora y colaboradora Mesa de Votación.	11-02-2106
4	Realizar registro de las personas participantes	Coord. y Asistente SGSST	11-02-2106

	NICKI SAS	CODIGO: FECHA: PÁGINA :
	 ACTA DE REUNION	

5. PARTICIPANTES	
CARGO	FIRMA
Coordinador SGSST	
Coordinadora mesa de votación	Laura Arango R
Colaboradora Mesa de votación	Lady H. Agudelo
Asistente SGSST	
Gerente Operaciones Medellín	
PRÓXIMA REUNIÓN LUGAR FECHA Y HORA	11-02-2016 sala de juntas sucursal Medellín

Adicionalmente, para ajustarr la organización Amoblando Pullman a la normatividad nacional vigente, fue necesario realizar cambios físicos en la estructura interna de la planta de producción y en las conductas y comportamientos del personal, que en consecuencia trajeron la práctica de una nueva cultura de seguridad y salud en el trabajo.

Se reorganizaron los espacios de la planta de una forma más coherente, teniendo en cuenta: la delimitación de los lugares, equipos y materiales de trabajo, además de los residuos que generan riesgos durante su uso y almacenamiento; se realizó la señalización de seguridad de las áreas de trabajo, vías, zonas de tránsito y rutas de evacuación en caso de emergencia; almacenamiento de producto terminado y traslado del mismo a la bodega de despachos; lugares de descanso y alimentación.

Todo esto se realizó teniendo en cuenta el Real Decreto 485 del 14 de abril de 1997, sobre disposiciones mínimas de señalización de seguridad y salud en el trabajo. (Pascual, 2009)

Desde 1950, el ámbito laboral ha sido reconocido como un espacio adecuado para la promoción de la salud y luego, en 1995 esto fue ratificado por la Organización Mundial de la Salud, OMS y la Organización Internacional del Trabajo OIT. Las pausas activas han sido una de las principales herramientas de la salud ocupacional para promover actividad física enfocada a mejorar movilidad articular, realizar estiramientos y ejercicios que propicien cambios de posición y disminución de cargas osteomusculares por mantenimiento de posiciones prolongadas y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. (Finanzas personales , s.f.)

No solo como cumplimiento a la normatividad vigente, las pausas activas fueron implementadas en la organización como un mecanismo motivador que ha generado una mayor eficiencia en los trabajadores y una disminución en las enfermedades laborales, ya que disminuyen el estrés, estimulan la circulación, favorece la autoestima y la capacidad de concentración, motiva y mejora las relaciones interpersonales, promueve la integración social y el trabajo en equipo.

Ilustración 2: Pausas Activas Mañana



Fuente: Elaboración Propia. Mayo 2016.

Ilustración 3: Pausas Activas Tarde



Fuente: Elaboración Propia. Mayo 2016.

Ilustración 4: Capacitación uso de Extintores.



Fuente: Elaboración propia. Abril 2016.

6.3. Definir el plan de actividades para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín.

Para definir el plan de actividades de la planta de producción de Medellín, se hizo una reunión con el Jefe de Seguridad y Salud Industrial de la empresa, con el fin de que el plan fuera en la misma dirección, en la que se está implementando el sistema en el resto de la compañía; en esta reunión, fue necesario tener en cuenta la normatividad vigente para poder delimitar cuales debían ser las prioridades del plan de actividades, y adicionalmente, se realizó un presupuesto de gastos que conllevaban cada una de las actividades. En algunos

Seguimiento de Actividades 2016	Cumplimiento Trimestral	%	84%			79%			0%			0%		
	Cumplimiento Mensual	%	100%	100%	73%	75%	89%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Porcentaje de Avance Global	%	2%	6%	8%	6%	8%	9%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Numero de Actividades Planeadas	P	2	6	11	8	9	12	9	8	12	8	9	11
	Numero de Actividades Ejecutadas	E	2	6	8	6	8	9	0	0	0	0	0	0
		Est.	Cuándo											
	ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
COPASST MEDELLIN														
7	Capacitacion del programa pausas activas	Divulgar programa de Pausas Activas	P											
		Programar 2 pausas Activas diarias	R											
8	Orden y Aseo (Capacitacion-jornadas)	Capacitación COPASST	P											
		Programa de sensibilización	R											
9	Rumboterapia (ARL COLPATRIA)	Realizar jornada de rumboterapia para todo el personal	P											
			R											
10	Inspecciones de seguridad, botiquines, extintores y otros de los centros de trabajo, aleatoriamente	Realizar cronograma de inspecciones	P											
		Divulgación del programa	R											
11	Entrega informe de gestion COPASST	Realizar informe de ejecución del seguimiento de actividades	P											
			R											
12	Capacitacion Actualización Legal del Sistema General de Riesgos Laborales y notificación del accidente y Enfermedad Laboral	Capacitación COPASST sobre normatividad	P											
		Divulgación a todos los empleados	R											



% Ejecutado al
27/06/2016

Fuente: Elaboración propia

7. RECOMENDACIONES

Con el fin de lograr la implementación del Sistema de Seguridad y Salud Industrial en el Trabajo, como lo propone la actual normatividad vigente colombiana, y siguiendo los lineamientos planteados en el Cronograma de Trabajo, que se adapta a realidad cultural, física y financiera de la compañía se recomienda a la gerencia de la planta de producción de la empresa Amoblado Pullman, sede Medellín, que:

Revisar y analizar el cumplimiento global de la realización de las actividades que se proponen en el plan de trabajo, en una reunión mensual, con el jefe de seguridad industrial de la organización con el fin de hacer un seguimiento más de cerca a las labores que se están haciendo, y a las que se dejan de hacer.

Solicitar un mayor acompañamiento por parte de la gerencia general de la empresa, para que todas las actividades que se realicen vayan encaminadas a la consecución de un mismo objetivo.

Se recomienda la socialización y divulgación de los manuales de funciones y procesos dentro de la empresa, con el fin de que todas las personas involucradas, tengan claro su papel dentro del logro de los objetivos organizacionales trazados, esto contribuirá a mejorar la cultura organizacional y el sentido de pertenencia por la empresa.

Trabajar en la motivación de los empleados como parte fundamental del proceso de implementación de un sistema, que mejora la seguridad y salud de todos los colaboradores, así como mejorar los canales de comunicación y la asimilación del cambio.

Continuar con el programa de pausas activas, de formación y capacitación para todos los empleados.

8. CONCLUSIONES

Identificar las condiciones físicas y culturales internas que impactan la salud y seguridad en el trabajo en la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín.

Es necesaria una inversión económica para mejorar las condiciones físicas de la actual planta de producción, donde se mejore la estructura eléctrica para proveer una mayor seguridad, donde se respete las zonas de tránsito y evacuación, donde los empleados cuenten con un lugar para su alimentación y para el almacenamiento de sus objetos personales. Así mismo es importante trabajar en la transformación de la cultura organizacional: en la importancia de la identidad empresarial mediante el porte de los uniformes, el orden del lugar de trabajo, la comunicación, el trato de los empleados y el uso de los aparatos electrónicos, trasladarse a una nueva cultura de seguridad y salud industrial.

Adaptar la organización Amoblado Pullman sede Medellín, a la normatividad nacional vigente que regula la seguridad y salud en el trabajo.

Darle cumplimiento a cada una de las actividades planteadas en el cronograma de trabajo, en el tiempo estipulado, debe ser uno de los pilares principales en lo que resta del año 2016, con el fin de lograr el 100% de la implementación del SGSST, para evitar las sanciones del gobierno nacional para las empresas que, al 01 de enero del 2017, no cumplan con la normatividad vigente. Para la consecución de este objetivo, es vital, continuar con los procesos de capacitación que adapten a todos los colaboradores a este nuevo sistema de gestión.

Definir el plan de actividades para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la planta de producción de Amoblado Pullman sede Medellín.

El plan de actividades propuesto para la implementación del sistema debe ser desarrollado a cabalidad para lograr laborar en una empresa segura, que trabaje en pro del empleado y de esta forma lograr que sea más eficiente en la elaboración de sus funciones.

Se realizó una propuesta de mejora a groso modo, sin embargo, las directivas de la organización de la sede Medellín, encontraron que era importante y relevante implementarlo y el hacer parte de la organización, me incluyo en dicho proceso.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Arango, G. (1997). Estructura Economica Colombiana. Colombia: MacGraw-Hill.
- Arias, W. (2014). Revision Historica de la Salud Ocupacional y la Seguridad Industrial. *Salud y Trabajo*.
- Aurolies, I., & Torres, T. (2014). La teoría del consenso cultural. *Revista colombiana de salud ocupacional*, 12-16.
- Besley, S. (2001). Fundamentos de Administracion Financiera. Mexico: McGraw-Hill.
- Chiavenato, A. (1999). *Introducción a la teoria general de la administracion* . México D.F: McGraw-Hill.
- David, F. (2003). Conceptos de Administracion Estrategica. Mexico: Pearson .
- Dzul, M. (s.f.). *Universidad Autonoma del estado de Hidalgo*. Obtenido de Metodologia: <http://www.uaeh.edu.mx/>
- Ferrer, J. (julio de 2010). *Blog Metodologia*. Obtenido de Higiene y Seguridad Industrial: <http://metodologia02.blogspot.com.co/>
- Finanzas personales* . (s.f.). Obtenido de www.finanzaspersonales.com.co
- Fred, D. (1998). La Gerencia Estrategica. Bogota: Legis.
- Pascual, C. (Abril de 2009). *Ministerio de trabajo e inmigracion*. Obtenido de Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: www.insht.es
- Reyes. (1996). Administracion Financiera. Mexico: McGraw-Hill.
- Subgerencia. (2015). *Banrepcultural*. Obtenido de Productos mas representativos de la economia colombiana: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/productos_economia_colombiana
- Actas COPASST. Documentos Oficiales. Amoblado Pullman sede Medellín. 2016